GOBERNACIÓN DEL CESAR

APOYO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL, LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A", Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPATAMENTO DEL CESAR.

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Su ejecución es en la capital Valledupar y tiene incidencia en los 24 municipios del Departamento del Cesar.

Valledupar es la capital del departamento del Cesar, Colombia. Está ubicada al nororiente de la Costa Caribe colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá.

La ciudad es un importante centro para la producción agrícola, agroindustrial y ganadera en la región comprendida entre el norte del departamento del Cesar y el sur del departamento de La Guajira. También es uno de los principales epicentros musicales, culturales y folclóricos de Colombia por ser la cuna del vallenato, género musical de mayor popularidad en el país y actualmente símbolo de la música colombiana. Anualmente atrae a miles de visitantes de Colombia y del exterior durante el Festival de la Leyenda Vallenata, máximo evento del vallenato.

Valledupar está ubicada al norte del Valle del Cesar, entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, al margen de los ríos Cesar y Guatapurí, en la Costa Caribe colombiana. Extensión total: 4.493 Km2; Extensión área urbana: El casco urbano tiene una longitud norte-sur de 8.3 km y este-oeste de 6.2 km

El municipio está compuesto por 102 veredas, 25 corregimientos, 15 asentamientos y 204 barrios. se compone por 6 comunas, y cuenta con una organización socioeconómica por estratos. Estas comunas se componen de **175** barrios.

En la zona urbana se encuentran 6 comunas, la número 5 cuenta con una extensión de 825 hectáreas y 57 barrios, es la más grande de la ciudad. En la comuna 3 se ubica el terminal de transportes, el aeropuerto y la zona industrial.

Según proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) en Valledupar este año viven un poco más de **552.048** habitantes, de estos, aproximadamente el 87,7% (484.453) se ubican en la cabecera municipal y el 12,2% en el área de centros poblados y rural disperso.

Actualmente la ciudad de Valledupar empieza a diversificar su economía abriendo nuevas perspectivas distintas a la tradicional vocación agropecuaria de gran validez histórica. Desde la creación del departamento del Cesar y la designación de la ciudad como su capital, el desarrollo económico de la nueva ciudad creció hasta alcanzar niveles nunca más alcanzados, que en materia agropecuaria logró consolidarse como el primer productor nacional de algodón y la segunda cabaña bovina más grande del país después de Córdoba; trayendo consigo nuevas inversiones y un bienestar realmente palpable. Hacia mediados de los años 90, la ciudad al igual que el resto del país se sume en una profunda crisis económica que a pesar de grandes dificultades y falencias administrativas se logra superar sino

completamente en gran parte. La caída del negocio del algodón, la violencia generalizada y el arribo a la ciudad de un gran número de desplazados forzaron que la ciudad empezara a abrir nuevos horizontes en materia de sustento no sin gran dificultad.

En el sector terciario el aumento demográfico experimentado en Valledupar trajo consigo nuevas necesidades de servicios que en la actualidad ha provocado la instalación de una creciente lista de empresas dedicadas a prestar servicios de salud, telecomunicaciones bancarias y al desarrollo del comercio como actividad generadora de ingresos. En la actualidad y teniendo en cuenta solo el ámbito urbano de la ciudad, las fuentes de empleo radican casi exclusivamente en este sector de la economía, pues la industria no despega aún y la agricultura si bien genera ingresos globales en cifras departamentales no genera empleo para la fuerza laboral de la ciudad estimada en 200.000 personas.

En la agroindustria Fábrica de lácteos. Valledupar al igual que los demás municipios del departamento, buscan el desarrollo principalmente en proyectos agroindustriales. Es importante la industria lechera, de la cual se destacan las empresas Dairy Partners Americas - DPA (antiguo Cicolac), Coolesar, Klaren's y Lácteos La Primavera.

La economía municipal gira alrededor del sector ganadero. La ganadería es de tipo extensivo. La ganadería del Cesar es resultado del cruce de tipos criollos con el cebú. La región es productora de carne y de leche. Otros productos agrícolas importantes son el algodón y el arroz.



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los pequeños productores ganaderos del Cesar, no tienen la facilidad financiera, técnica y logística para realizar eventos feriales que oferten y promocionen sus productos que les permita mejorar sus ingresos y convertir este sector un pilar de desarrollo y por ende que mejore la calidad de vida, que estos eventos feriales se conviertan en la iniciativa de la dinamización de la economía de estos productores.

Actualmente la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios presenta una reducción en la comercialización y competitividad, debido a la baja realización de eventos promovedores que permita su exposición y promoción, lo que conlleva a un estancamiento en los niveles de productividad y competitividad de los subsectores agrícolas y ganaderos en deterioro de los ingresos de los productores.

El departamento del Cesar en los últimos años ha venido participando y apoyando los diferentes eventos feriales, ganaderos, comerciales y agroindustriales, que se realizan a nivel departamental regional y nacional es así como se ha mostrado esta gestión en las ferias Agro expo en la ciudad de Bogotá.

Por tal motivo solo un porcentaje menor de los productos agrícolas y pecuarios se venden por fuera del municipio; los productores pierden en promedio el 25% de la cosecha por falta de mercado o demanda; también se le suma el mal estado en que se encuentran las vías terciarias y se les dificulta bajar los productos para su comercialización.

Causas directas	Causas Indirectas
• Baja gestión financiara de los productores para realizar eventos feriales o ruedas de negocios en el departamento del Cesar.	• Desestimulo de los actores del sector y pérdida de confianza en las acciones del gobierno
• Dificultad para dar a conocer los productos agropecuarios que se ofrecen en las ferias y ruedas de negocios.	• Baja apoyo institucional con acciones que fortalezcan la comercialización de los productos agropecuarios.
Efectos directos	**Efectos Indirectos**
• Disminución de la competitividad de los productos agrícolas y pecuarios en el mercado.	• Difícil acceso a nuevos mercados.
• Dificultad para promocionar y difundir los eventos feriales y ruedas de negocios en el departamento.	• Baja comercialización de los productos de la región

3.ANTECEDENTES

En el Departamento del Cesar; más específicamente en los municipios de vocación agropecuaria se evidencian debilidades en la productividad y competitividad en los aspectos principales de la actividad económica, por los mismos desequilibrios y desigualdad en que la desarrollan los productores y quizás aún más en lo que tiene que ver con la sostenibilidad del negocio, no obstante el trabajo realizado y las inversiones efectuadas por los entes territoriales (Departamento y alcaldías) e instituciones aliadas al proceso.
Considerando que el departamento del Cesar afronta un retraso en el sector agropecuario, requiere promover espacios y escenarios que promuevan la competitividad a partir de la creación y mejoramiento de los canales de comercialización en un entorno cada día más globalizado y complejo.

En los municipios del departamento del Cesar, se han desarrollado cada año las ferias agrícolas y pecuarias. Donde se reúnen los sectores agrícola, pecuario e industrial no sólo de la región sino de la Costa Atlántica para el desarrollo de importantes negocios de empresas públicas y privadas que desean posicionar su imagen, hacer contactos o simplemente dar a conocer sus productos o servicios.

El Cesar es uno de los departamentos de Colombia más ricos en recursos agropecuarios, especialmente ganadería, con un gran potencial lechero y excelentes hatos de doble propósito y cebú.

Históricamente el departamento del Cesar se ha caracterizado por tener una base productiva dependiente de sectores primarios de la economía. Siendo tradicionalmente agropecuario, el territorio ha experimentado un repentino cambio en su economía con el surgimiento de la minería, especialmente, de carbón, la cual ha desplazado aquél sector del primer lugar del PIB. El panorama lo complementa una dinámica, más o menos, destacada en el sector servicio basado en turismo y comercio.

Las ferias agrícolas, pecuarias y comerciales fueron definidas por el ICA como, un lugar de concentración donde se realiza la comercialización de todo tipo de especies animales, cuyo destino final puede ser la cría o el sacrificio para consumo. Este tipo de feria se encuentra en todas las regiones del país, se realiza en patios adaptados con corrales para tal fin, suele realizarse el día de mercado municipal y cuenta con la presencia de las autoridades que velan por que los animales sean propiedad de quien los comercializa, así como por las condiciones mínimas sanitarias requeridas por la ley, para este tipo de transacciones.

Los eventos feriales han contribuido a mejorar los procesos de comercialización, porque ha dado a conocer la producción de la región en el país y fuera de él; mostrando las bondades de una región con un rico potencial para la explotación de la agricultura y la ganadería, como actividades generados de ingresos y riquezas en los productores.

Los eventos feriales no solo han mejorado los componentes agrícolas y pecuarios económico, sino también tienen un componente social por cuanto han contribuido al impulso de otras actividades conexas como son las del transporte, servicios de restaurantes, hoteles, sitios de diversión y esparcimiento, ventas ambulantes y otras actividades de la economía informal; respondiendo a necesidades sociales como generación de empleo, incremento de la producción y la adición de valor, a través del aprovechamiento del amplio potencial agrícola y ganadero como factor de crecimiento y bienestar social.

Lo anterior permite afirmar que las ferias son eventos que se pueden aprovechar estratégicamente para explorar y penetrar nuevos mercados a nivel nacional e internacional.

3.1 MAGNITUD DEL PROBLEMA

Gran parte de la economía rural del Cesar depende del sector agropecuario. Según datos del DANE y MinAgricultura, la ganadería es una de las principales actividades económicas en esta región.

En el departamento del Cesar, aproximadamente 6.500 productores se dedican a la actividad ganadera como principal fuente de ingreso. De ellos, al menos 830 pequeños y medianos ganaderos enfrentan limitaciones estructurales en términos de acceso a mercados, participación en eventos comerciales y apropiación de tecnologías agropecuarias.

Se estima que más del 80% de estos productores no logran vender su ganado o derivados a precios competitivos, debido a la escasa visibilidad de sus productos, la falta de eventos de promoción y el débil encadenamiento con el sector agroindustrial. Además, solo una minoría ha participado previamente en ruedas de negocios o ferias especializadas.

En **2024**, el Cesar tenía aproximadamente **1,68 millones de bovinos**, equivalente al **5,7 % del total nacional**

Esa cifra aumentó ligeramente en 2024, estabilizándose en torno a **1,69 millones de cabezas.**
Según datos del ICA - Fedegán, en el Cesar hay **alrededor de 12.939 fincas ganaderas**, de las cuales **12.645 (98 %) fueron vacunadas o verificadas**, con un total de **1,65 millones de reses**. (Fedegan)

El **70 % de estos animales** está en manos de **pequeños y medianos productores**, mientras que solo el **5 %** corresponde a ganaderos con más de 500 cabezas. (Fedegan)

Se sabe que aproximadamente el **65 % de la mano de obra rural** tiene más de 60 años, evidenciando una **falta de relevo generacional** en el sector.

Un estudio basado en 1.025 encuestas a productores revela una **reducción del 10,9 % en la actividad ganadera** entre pequeños y medianos ganaderos, causada por la ausencia de políticas claras y apoyo estructural

Adicionalmente, en 2022 se documentaron **1.350 cabezas robadas en 265 casos de abigeato**, mientras que en 2023 ya se habían reportado 322 víctimas más, lo cual representa una grave amenaza a la seguridad productiva.

En el sur del departamento, la producción de carne y leche cayó un **25 % en 2024**, afectando directamente los ingresos y calidad de vida de los productores. (Fedegan)

Esta situación no solo limita el desarrollo económico del sector rural, sino que también afecta directamente la calidad de vida de cientos de familias campesinas, incrementando la vulnerabilidad económica en las zonas rurales del Cesar.

El problema central que enfrenta el Departamento del Cesar, radica en la falta de un evento integral que articule de manera efectiva los sectores ganadero, comercial y turístico, lo que impide su pleno desarrollo y aprovechamiento de las oportunidades económicas. Este vacío en la organización de una importante feria representativa y de gran escala afecta a múltiples actores y dimensiones en la región, generando impactos negativos a nivel económico, social y cultural.

Impacto Económico

La carencia de un evento como la **Feria Ganadera, Industrial y rueda de Negocios** limita las oportunidades de crecimiento económico en diversas áreas clave. Los ganaderos, quienes representan uno de los principales motores de la economía local, no cuentan con un espacio adecuado para la comercialización de sus productos, lo que dificulta el acceso a nuevos mercados y reduce las posibilidades de aumentar su producción. Según estimaciones preliminares, los pequeños y medianos productores ganaderos no logran aprovechar los canales comerciales eficientes, lo que conlleva a una menor competitividad de la región frente a otros departamentos de la misma región caribe.

De igual manera, los emprendedores locales y las pequeñas empresas comerciales enfrentan un aislamiento significativo. Sin un espacio de promoción como el de una feria, las oportunidades para generar alianzas comerciales, acceder a nuevos clientes y dar a conocer sus productos se ven gravemente limitadas. Esto se traduce en la falta de diversificación de los ingresos de los comerciantes locales y en la fragilidad económica de muchos negocios que no logran establecerse fuera de sus mercados tradicionales.

Impacto Social

El impacto social del problema también es considerable, ya que la falta de eventos que promuevan la integración de la comunidad reduce las oportunidades de socialización, cooperación y construcción de identidad regional. La feria, al reunir a personas de diferentes sectores, fortalece la cohesión social, fomenta el orgullo local y genera espacios de encuentro entre habitantes de diferentes zonas del país. Además, la limitada participación en eventos culturales y comerciales reduce la posibilidad de formar capital social que promueva el bienestar colectivo.

Impacto Turístico

En términos turísticos, el Cesar no ha logrado posicionarse como un destino atractivo para visitantes nacionales e internacionales. A pesar de contar con elementos culturales y naturales valiosos, la falta de una estrategia que promueva estos activos y los limite a espacios locales restringidos ha generado una baja afluencia de turistas. En consecuencia, se pierde la oportunidad de generar ingresos por concepto de hospedaje, gastronomía y actividades relacionadas con el ecoturismo y turismo cultural.

Para la realización de la cuadragésima quinta (45) feria agrícola, pecuario, comercial, ganadero e industrial y turística en el municipio de Valledupar en el Departamento del Cesar,

se hace necesario gestionar ante las instituciones locales y departamentales, el apoyo en la promoción, difusión y puesta en marcha de la realización de estos eventos.

Los medianos y pequeños productores del Cesar, no tienen la capacidad financiera, técnica y logística para realizar eventos feriales que oferten y promocionen sus productos que les permita mejorar sus ingresos y convertir este sector en un pilar de desarrollo y por ende que mejore la calidad de vida. Que estos eventos feriales se conviertan en la iniciativa de la reactivación y dinamización de la economía de estos productores en esta región del Cesar.

Impacto en la Infraestructura y Gestión de Eventos

La magnitud del problema también se refleja en la insuficiencia de infraestructura para la realización de eventos de gran escala. La falta de recursos adecuados, la escasa capacitación en la organización de ferias y la limitada logística en la ejecución de proyectos de gran envergadura dificultan que la feria alcance su verdadero potencial. La falta de coordinación entre los actores involucrados, como el sector público, privado y la comunidad, también contribuye a la limitada capacidad de organización, lo que repercute en la baja participación y la escasa visibilidad del municipio.

Actualmente la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios presenta una reducción en la comercialización y competitividad, debido al impacto negativo de muchos factores en el sector, y la baja realización de eventos promovedores que permita su exposición y promoción, lo que conlleva a un estancamiento en los niveles de productividad y competitividad de los subsectores agrícolas y ganaderos en deterioro de los ingresos de los productores.

3.2 PROBLEMA CENTRAL:

BAJO APOYO PARA LA REALIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS FERIALES, GANADERO AGROINDUSTRIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

3.2.1 CAUSAS DIRECTAS

- Baja gestión financiara de los productores para realizar eventos feriales o ruedas de negocios en el departamento del Cesar.

- Dificultad para dar a conocer los productos agropecuarios que se ofrecen en las ferias y ruedas de negocios.

3.2.2 CAUSAS INDIRECTAS

- Desestimulo de los actores del sector y pérdida de confianza en las acciones del gobierno.

- Baja apoyo institucional con acciones que fortalezcan la comercialización de los productos agropecuarios.

3.2.3 EFECTOS DIRECTOS

- Disminución de la competitividad de los productos agrícolas y pecuarios en el mercado.

- Dificultad para promocionar y difundir los eventos feriales y ruedas de negocios en el departamento.

3.2.4 EFECTOS INDIRECTOS

- Difícil acceso a nuevos mercados.
- Baja comercialización de los productos de la región

3.2.5 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La Feria Ganadera, equina y agroindustrial de Valledupar es un evento que busca dentro de sus metas Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de 50 unidades productivas para la comercialización de productos industriales y agroindustriales, fortalecer la economía local, promover el desarrollo social y mejorar la visibilidad del municipio tanto a nivel regional como nacional. Este evento, que en 2026 celebrará su Cuadragésima Quinta (45) edición, constituye una de las principales actividades en el calendario del municipio, y representa una excelente oportunidad para la integración de diversos sectores productivos, en particular el ganadero, comercial y turístico.

El municipio de Valledupar, ubicado en el Departamento del Cesar, es reconocido por su importante actividad ganadera y agrícola, siendo estos sectores pilares de su economía. No obstante, enfrenta retos relacionados con la visibilidad de sus productos, la promoción de su turismo y la sostenibilidad de sus prácticas ganaderas. La realización de la feria ganadera, comercial y turística contribuirá a posicionar a Valledupar como un destino competitivo, no solo en el ámbito regional sino también a nivel nacional.

La Feria Ganadera, equina, ovina caprina y agroindustrial de Valledupar que incluye exposiciones de ganado de razas como Gyr, Guzerá y Brahman, y la Feria de Valledupar, constituyen espacios clave para el intercambio de saberes, el fortalecimiento de redes comerciales y la promoción de la cultura local. A su vez, la participación de ganaderos y productores del Departamento, así como de otras regiones del país, permitirá generar un impacto positivo en el mercado de productos y servicios de la zona.

El proyecto pretende crear espacios adecuados para la exposición, promoción, exhibición y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y agroindustriales, que permitan incentivar el crecimiento de los pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios del municipio de Valledupar en el Departamento del Cesar, además, se pretende que los visitantes que acuden a éstos espacios puedan encontrar desde las más exóticas exposiciones hasta las manifestaciones más exuberantes del sector, con el objetivo de brindar mayor comodidad a participantes y visitantes, y el propósito principal lograr que las exposiciones sean enfocada a una industria agropecuaria, para todos aquellos que dedican su vida al servicio del campo.

En este sentido, la unión de las Instituciones organizadoras es un primer espacio en el que se posibilitan la construcción de nuevas y mejores formas de relación producción agropecuaria, economía y comercialización y desarrollo académico, conocimiento y valores agregados.

Más aún, las ferias son una fuente de ingresos para muchas personas que derivan parte de su sustento de ellas, desde las ventas de comida, pasando por los presentadores de

animales, y todo el personal que se necesita para su montaje incluyendo los profesionales que intervienen en las asesorías tanto al evento en si como a los ganaderos que asisten; además es una convocatoria para el encuentro con los amigos y colegas y el inicio de nuevas relaciones de amistad o de negocios.
Por todo esto hay que apoyar estos eventos y hacerlos que mejoren permanentemente.

En este sentido se formula este proyecto en donde en el marco de la exposición, promoción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, que atrae a muchos productores agrícolas y pecuarios, se pretende difundir la oferta institucional del sector agropecuario del departamento del Cesar, Las alianzas productivas, los proyectos de ciencia y tecnología, la oferta del CDT Ganadero, y demás ofertas que se adelantan en el departamento.

3.2.5.1 METAS QUE ARTICULAN EN EL PILAR Y PROGRAMAS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.

Esta iniciativa se encuentra enmarcada en el Plan de Desarrollo para el departamento del Cesar 2023 - 2027 ***"Gobernando el Cesar Imparable"***

9. PILAR 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS.
9.1. PROGRAMA 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL.
METAS RESULTADOS Y PRODUCTOS, PROGRAMA 4.
DESCRIPCIÓN: Impulsar el fortalecimiento del mercado nacional de bienes y servicios
CÓDIGO DEL PRODUCTO: 1706008.
META PRODUCTO (Indicador de Producto)
16 Ruedas de negocios realizadas.

OTRAS METAS QUE SE IMPACTAN CON EL PROYECTO

9. PILAR 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS.
9.1. PROGRAMA 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL.
METAS RESULTADOS Y PRODUCTOS, PROGRAMA 4.
DESCRIPCIÓN: Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos industriales y agroindustriales
META PRODUCTO (Indicador de Producto)
300 Unidades productivas fortalecidas.

3.3 ARTICULACION DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - 2023-2027.

3.3.1 PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - 2024-2027

"VALLEDUPAR UN MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO"

EJE TRANSFORMADOR 3. IMPULSO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE
8.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO
8.3 INDICADORES DE METAS TRAZADORAS
INDICADORES DE METAS DE PRODUCTO
Numero ferias y ruedas de negocios apoyadas y/o realizadas
META: 4

3.3.2 POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Población estimada: **1.395.486 habitantes** en el Departamento del Cesar, que representan el 2,6% del total de la población en Colombia estimada para 2024.

Mujeres: 705.071 -- 50,5%
Hombres: 690.415--49,5%

Población área Rural: 352.051 --25,2%
Población Zona Urbana: 1.043.435--74,8%

Fuente: Proyección poblacional 2024 – Censo Nacional de Población y Vivienda a 2018 Ubicación general Localización específica Región: Caribe Departamento: Cesar.

3.3.3 POBLACIÓN RURAL AFECTADA POR EL PROBLEMA (Pequeños productores del sector agropecuario del Cesar)

Población afectada: Número **352.051 habitantes – población rural** aproximadamente en el municipio de Valledupar **– del Departamento del Cesar.** - Ubicación general Localización específica Región: Caribe Departamento: Cesar. Fuente de la información DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda a 2018.

3.3.4 POBLACIÓN OBJETIVO (Pequeños productores del sector agropecuario del Departamento del Cesar)

Población afectada: Número **830 habitantes – población rural** aproximadamente en el municipio de Valledupar **– del Departamento del Cesar.** - Ubicación general Localización específica Región: Caribe Departamento: Cesar. Fuente de la información DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda a 2018.

3.4 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS
Municipal	Valledupar Cesar	Beneficiario	Administrativo, técnico, legal, veeduría y logística.	Mejorar la promoción de eventos feriales agropecuarios, para que los campesinos tengan una vitrina donde mostrar sus productos sin intermediación
Otro	Pequeños productores del sector agropecuario	Beneficiarios	Participación en la promoción de productos agropecuarios	Mejorar la promoción y comercialización de productos agropecuario, para mejorar los ingresos de los productores.
Departmental	Gobernación del Cesar (Sec. De Agricultura y la Sec. De Cultura y Turismo)	Cooperante	Financiera	Crear espacios de intercambio de conocimientos y posicionamiento de los productos agropecuarios de la región en el mercado.

Otros	Comunidad en general	Beneficiarios	Participación en la dinamización de las diferentes actividades de comercio como: hoteles, restaurantes, transporte, personal directo e indirecto durante los días del evento.	Crear espacios de intercambio de conocimientos y posicionamiento de los productos agropecuarios de la región en el mercado.

3.4.1 ANALISIS ENTRE LOS PARTICIPANTES

Los participantes identificados en el proyecto desempeñan un papel fundamental para garantizar el éxito de la Cuadragésima Quinta (45) Feria Agroindustrial, y la 14 Feria Equina Grado "A" en el departamento del Cesar. La Alcaldía Municipal de Valledupar actúa como entidad cooperante, aportando apoyo administrativo, técnico, jurídico y logístico para fortalecer los espacios de promoción y comercialización agropecuaria. Por su parte, los pequeños productores del sector agropecuario constituyen los principales beneficiarios del proyecto, ya que mediante su participación podrán exhibir, promocionar y comercializar sus productos, mejorando sus ingresos y ampliando sus oportunidades de mercado. Asimismo, la comunidad en general del municipio y sus centros poblados se beneficia de manera indirecta a través de la dinamización económica generada por actividades como el comercio, la hotelería, el transporte y otros servicios asociados al evento. Finalmente, la Gobernación del Cesar participa como entidad cooperante mediante el apoyo financiero, contribuyendo a la creación de espacios de intercambio de conocimientos, fortalecimiento productivo y posicionamiento de los productos agropecuarios de la región, consolidando así un esfuerzo articulado entre los sectores público, productivo y comunitario para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

3.5 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Genero	Masculino	486	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	Femenino	344	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
Etaria	0-14	0	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	15-19	18	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	20-60	346	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	Mayor de 60	272	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
Grupos Étnicos	Poblacion Indígena	24	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	Poblacion Afrocolombiana	67	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	Poblacion Raizal	0	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	Poblacion Rom	0	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
	Poblacion Palenquera	0	DANE, 2018 – Censo Nacional de Población y Vivienda
Poblacion Vulnerable	Desplazados	0	Unidad de Atención de Victimas 2015
	Discapacitados	14	Ministerio de Salud y Protección Social
	Victimas	54	DANE Pobreza Monetaria 2015

3.6 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

3.6.1 OBJETIVO GENERAL

INCREMENTAR LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS FERIALES, GANADEROS, AGROINDUSTRIALES Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

3.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el acceso a la oferta institucional agropecuaria de la Gobernación del Cesar.

- Mejorar los canales de comunicación entre los productores del departamento y las instituciones encargadas de fomentar el desarrollo del sector rural

4. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Nª	Etapa	Tipo Entidad	Nombre Entidad Territorial	Tipo Recurso	Valor Total del Proyecto
1	Inversión	Territorial	Departamento Cesar	Recursos Propios	$ 340.000.000
Valor Total del Proyecto de Inversión					**$ 340.000.000**

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y DURACION DEL PROYECTO

Nª	ACTIVIDADES / TAREAS	4 MESES			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
1	**Etapa Precontractual**				
2	**Etapa ejecución actividad 1 y 2:** Primer evento: 14 feria equina Grado “A” agosto de 2026 – Stand Institucional y fortalecimiento de artesanos del Cesar.				
3	**Entrega de informe de ejecución primer evento ferial**				
4	**Etapa ejecución actividad 3 y 4:** Segundo evento: 45 feria ganadera y agroindustrial noviembre de 2026 – Stand Institucional y fortalecimiento de artesanos del Cesar.				
5	**Entrega de informe de ejecución segundo evento ferial**				
6	**Etapa Liquidación**				

6. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LA NECESIDAD O PROBLEMA

N°	Alternativas de solución de la necesidad	VIABLE
1	Apoyo para la realización de la cuadragésima quinta (45) feria ganadera, agroindustrial, la 14 feria equina grado "A" y rueda de negocios en el departamento del cesar.	SI
2	Entregar elementos para publicidad, logística y premiación sin tener en cuenta las especificaciones técnicas, calidad y cantidades, para la premiación de los diferentes concursos de juzgamiento que se realizara en el marco de la feria ganadera.	NO

6.1 DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

La realización de la Feria de Valledupar, es conocida como la vitrina vendedora de la costa, porque en ella tenemos la oportunidad de apreciar todos los avances a nivel genético, tecnológico y comercial, es la única entidad avalada por ASOCEBU (Asociación colombiana de criadores de ganado Cebú) en nuestro departamento, para la realización de eventos ganaderos, siempre contamos con el apalancamiento financiero por parte del ente territorial como el departamento del Cesar, mediante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial, y la Secretaria de Cultura y Turismo para todo los años poner en marcha éste importante evento, en esta oportunidad el *APOYO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL, LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A", Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPATAMENTO DEL CESAR.* la cual se llevará a cabo en el mes de agosto del presente año. en el coliseo de juzgamiento multipropósito de última tecnología uno de los mejores de América latina *LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ*, en la ciudad de Valledupar, capital mundial del vallenato.

Durante el desarrollo del evento contaremos con los concursos de juzgamientos de las razas brahmán, GYR, F1 y sus cruces, GUZERÁ, y DOBLE PROPOSITO TIPO LECHE, se realizan diariamente competencias de ejemplares bovinos, ovinos caprino y equinos.

Para la realización de este magno evento ferial se cuenta con la participación de 40 ganaderías provenientes de 14 departamentos del país, también se cuenta con la participación de expositores ganaderos de nuestro departamento quienes buscan a través de los juzgamiento mostrar su genética y calidad en sus ejemplares, por otro lado se cuenta con un gran número de pequeños y medianos ganaderos que se vinculan a través de visitante (comprador) debido a que se cuenta con una zona de corrales comerciales donde ganaderías de la costa caribe y de nuestra región se vinculan, donde buscan animales para el mejoramiento de sus hatos ganaderos, o posibles contactos donde pueden vender y dar a conocer su producto, también buscan participar durante los días del evento, de las capacitaciones por parte de laboratorios vinculados al evento, como también de las ruedas de negocios que la zona de bancos realizan en beneficio de productor ganadero, y agrícola.

Cabe resaltar que también es un escenario propicio, para la realización de rueda de negocios para que las empresas de maquinarias agrícolas, empresas de construcción, empresas de alimentos y de vehículos, entidades financieras y cualquier otro tipo de empresa que esté interesado en ofrecer sus productos o servicios, también a este tipo de evento se vinculan otras actividades comerciales como (artesanos de la región, restaurantes, etc.), para exhibir sus productos y ofrecer sus servicios.

Otra de las actividades importantes que se desarrollará en *APOYO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL, LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A", Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPATAMENTO DEL CESAR***.** es la participación de 50 significativos y representativos artesanos de Valledupar y del Cesar, con el objetivo de promover, difundir y fortalecer la cultura de nuestra región. En Valledupar, los artesanos se convirtieron en guardianes de las tradiciones que han contribuido a la preservación de la cultura vallenata, “Ser artesanos es una sensación de libertad, porque con la artesanía uno viaja a cualquier parte del mundo llevando un recuerdo en sus manos”, lo que ha cimentado la labor de los mismos a lo largo de la historia en el departamento del Cesar, la artesanía en Valledupar, Cesar, es rica y variada, reflejando la tradición de las comunidades indígenas y el folclore

vallenato. Se pueden encontrar productos como mochilas arhuacas y kankuamas, hamacas, sombreros, bisutería, canastos y artículos de cuero, entre otros. Además, el departamento ofrece tejeduría en lana, palma estera, fique, algodón, hilaza de algodón y talla en madera, son algunos de los productos más apetecidos por compradores y turistas que llegan a Valledupar.

El departamento del Cesar se ha convertido en un escenario de artesanías auténticas y representativas de la cultura, música y folclor de la región, una muestra de la grandeza del conocimiento heredado por los ancestros.
El Centro Artesanal Calle Grande, es uno de los epicentros de arte, color y cultura más importantes de la 'Capital Mundial del Vallenato' que resalta no solo el patrimonio, sino que además ha sido una muestra representativa e identitaria de la región.

Las artesanías étnicas se han convertido en un referente de tradición que ha dinamizado la economía de la 'Ciudad de los Santos Reyes' a un nivel económico, representativo.
Muchos de los artesanos que se encuentran en la zona céntrica de la ciudad; sin ser algunos nativos de Valledupar se han quedado en la capital del Cesar atraídos por la magia, el sentimiento y la pureza que se transmite en la caja, guacharaca y acordeón.

Cabe resaltar además que, aunque los artesanos de la ciudad han tenido poco apoyo por parte del Estado, se han mantenido gracias a la creatividad, el esmero, la pasión y el amor hacía su arte. En esta oportunidad los artesanos contarán con el apalancamiento logístico y financiero por parte del ente territorial como el departamento del Cesar, mediante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial, y la Secretaria de Cultura y Turismo.

6.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

Valledupar es la capital del departamento del Cesar, Colombia. Está ubicada al nororiente de la Costa Caribe colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá.

La ciudad es un importante centro para la producción agrícola, agroindustrial y ganadera en la región comprendida entre el norte del departamento del Cesar y el sur del departamento de La Guajira. También es uno de los principales epicentros musicales, culturales y folclóricos de Colombia por ser la cuna del vallenato, género musical de mayor popularidad en el país y actualmente símbolo de la música colombiana. Anualmente atrae a miles de visitantes de Colombia y del exterior durante el Festival de la Leyenda Vallenata, máximo evento del vallenato.

Valledupar está ubicada al norte del Valle del Cesar, entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, al margen de los ríos Cesar y Guatapurí, en la Costa Caribe colombiana. Extensión total: 4.493 Km2; Extensión área urbana: El casco urbano tiene una longitud norte-sur de 8.3 km y este-oeste de 6.2 km

El municipio está compuesto por 102 veredas, 25 corregimientos, 15 asentamientos y 204 barrios. se compone por 6 comunas, y cuenta con una organización socioeconómica por estratos. Estas comunas se componen de **175** barrios.

En la zona urbana se encuentran 6 comunas, la número 5 cuenta con una extensión de 825 hectáreas y 57 barrios, es la más grande de la ciudad. En la comuna 3 se ubica el terminal de transportes, el aeropuerto y la zona industrial.

Según proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) en Valledupar este año viven un poco más de **552.048** habitantes, de estos, aproximadamente el 87,7% (484.453) se ubican en la cabecera municipal y el 12,2% en el área de centros poblados y rural disperso.

Actualmente la ciudad de Valledupar empieza a diversificar su economía abriendo nuevas perspectivas distintas a la tradicional vocación agropecuaria de gran validez histórica. Desde la creación del departamento del Cesar y la designación de la ciudad como su capital, el desarrollo económico de la nueva ciudad creció hasta alcanzar niveles nunca más alcanzados, que en materia agropecuaria logró consolidarse como el primer productor nacional de algodón y la segunda cabaña bovina más grande del país después de Córdoba; trayendo consigo nuevas inversiones y un bienestar realmente palpable. Hacia mediados de los años 90, la ciudad al igual que el resto del país se sume en una profunda crisis económica que a pesar de grandes dificultades y falencias administrativas se logra superar sino completamente en gran parte. La caída del negocio del algodón, la violencia generalizada y el arribo a la ciudad de un gran número de desplazados forzaron que la ciudad empezara a abrir nuevos horizontes en materia de sustento no sin gran dificultad.

En el sector terciario el aumento demográfico experimentado en Valledupar trajo consigo nuevas necesidades de servicios que en la actualidad ha provocado la instalación de una creciente lista de empresas dedicadas a prestar servicios de salud, telecomunicaciones bancarias y al desarrollo del comercio como actividad generadora de ingresos. En la actualidad y teniendo en cuenta solo el ámbito urbano de la ciudad, las fuentes de empleo radican casi exclusivamente en este sector de la economía, pues la industria no despega aún y la agricultura si bien genera ingresos globales en cifras departamentales no genera empleo para la fuerza laboral de la ciudad estimada en 200.000 personas.

En la agroindustria Fábrica de lácteos. Valledupar al igual que los demás municipios del departamento, buscan el desarrollo principalmente en proyectos agroindustriales. Es importante la industria lechera, de la cual se destacan las empresas Dairy Partners Americas - DPA (antiguo Cicolac), Coolesar, Klaren's y Lácteos La Primavera.

La economía municipal gira alrededor del sector ganadero. La ganadería es de tipo extensivo. La ganadería del Cesar es resultado del cruce de tipos criollos con el cebú. La región es productora de carne y de leche. Otros productos agrícolas importantes son el algodón y el arroz.

6.1.2 LOCALIZACIÓN

Departamento	Municipio	Centro Poblado/ Resguardo	Localización específica
Cesar	Valledupar	Urbano	Coliseo de ferias *LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ.* Kilómetro 5 vía La Paz.

6.2 CONCORDANCIA ENTRE LOS PARTICIPANTES

La administración departamental a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial desde hace muchos años atrás, viene adelantando con los pequeños productores ganaderos del Departamento del Cesar, la realización del evento ferial ganadero y agroindustrial, equino y ovino caprino en esta región del departamento, Para promover estos espacios de comercialización, las ferias son un evento comercial en que se encuentran productores y compradores, con el fin de concretar negocios, establecer contactos comerciales y alianzas estratégicas en corto tiempo, identificar posibles competidores y comparar los productos propios y su calidad con otros del mercado, así como para estudiar el comportamiento del mismo ante las ofertas y precios existentes. En el ámbito ganadero, las ferias y exposiciones representan la oportunidad para los productores de la región mostrar sus mejores ejemplares, promocionando así su ganadería y abriendo espacio a nuevas oportunidades de negocio. Dada la importancia de las mismas para esta actividad pecuaria tanto en el campo económico como social, y así poder garantizar que a través de la realización de estos eventos feriales los productores tengan la oportunidad de poder interactuar, ofrecer y comercializar a mejores precios sus productos en el mercado local y en el extranjero. En esta oportunidad queremos que el campo se acerque más a las ciudades y más que todo a los niños para que no se pierda la pasión y la cultura que tuvieron nuestros abuelos por el campo, vamos a tener el privilegio por primera vez de montar y presentar el show de la granja móvil del Solar de Mao, para que lo disfruten todas las familias del departamento del Cesar.

6.3 LA ESCOGENCIA DE LOS PARTICIPANTES

La Corporación de Ferias y Exposiciones de Valledupar, es conocida como la vitrina vendedora de la costa, porque en ella tenemos la oportunidad de apreciar todos los avances a nivel genético, tecnológico y comercial, es la única entidad avalada por ASOCEBU (Asociación colombiana de criadores de ganado Cebú) en nuestro departamento, para la realización de eventos ganaderos, siempre contamos con el apalancamiento financiero por parte del ente territorial como El departamento del Cesar, mediante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial, para todo los años poner en marcha en esta oportunidad *APOYO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL, LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A", Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPATAMENTO DEL CESAR*. La cual se llevará a cabo a finales del mes de noviembre y principio del mes de diciembre del presente año, en el coliseo de juzgamiento multipropósito de última tecnología uno de los mejores de América latina *LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ*, en la ciudad de Valledupar, capital mundial del vallenato.

Por consiguiente, se ha realizado un trabajo con el apoyo de entidades ganaderas (ICA, Fedegan etc.) que nos ha suministrado información de sus bases de datos de los pequeños y medianos ganaderos del departamento del Cesar y de algunos departamentos del país, donde se realizó el proceso de extensión de la invitación por todos los medios de comunicación al evento ferial, donde hemos tenido respuesta positiva de la confirmación de **830** pequeños y medianos ganaderos del departamento del Cesar.

6.4 TIEMPO DE EJECUCION DEL PROYECTO

El proyecto tendrá un tiempo de ejecución física financiera de cuatro (4) meses que no exceda la vigencia 2026.

6.5 VALOR TOTAL DEL PROYECTO

El proyecto tiene un valor total de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($340.000.00) M/L.**

6.6 AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto tendrá su área de influencia o será ejecutado en el municipio de Valledupar, en el coliseo de juzgamiento multipropósito de última tecnología uno de los mejores de América latina *LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ*, en la ciudad de Valledupar kilómetro 5 vía La Paz, capital mundial del vallenato se realizará la ejecución de: *FORTALECIMIENTO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTA AÑO, EN EL MUNICIPIO VALLEDUPAR CESAR.*
Según proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) en Valledupar este año viven un poco más de **552.048** habitantes, de estos, aproximadamente el 87,7% (484.453) se ubican en la cabecera municipal y el 12,2% en el área de centros poblados y rural disperso.

Actualmente la ciudad de Valledupar empieza a diversificar su economía abriendo nuevas perspectivas distintas a la tradicional vocación agropecuaria de gran validez histórica. Desde la creación del departamento del Cesar y la designación de la ciudad como su capital, el desarrollo económico de la nueva ciudad creció hasta alcanzar niveles nunca más alcanzados, que en materia agropecuaria logró consolidarse como el primer productor nacional de algodón y la segunda cabaña bovina más grande del país después de Córdoba; trayendo consigo nuevas inversiones y un bienestar realmente palpable. Hacia mediados de los años 90, la ciudad al igual que el resto del país se sume en una profunda crisis económica que a pesar de grandes dificultades y falencias administrativas se logra superar sino completamente en gran parte. La caída del negocio del algodón, la violencia generalizada y el arribo a la ciudad de un gran número de desplazados forzaron que la ciudad empezara a abrir nuevos horizontes en materia de sustento no sin gran dificultad.

En el sector terciario el aumento demográfico experimentado en Valledupar trajo consigo nuevas necesidades de servicios que en la actualidad ha provocado la instalación de una creciente lista de empresas dedicadas a prestar servicios de salud, telecomunicaciones bancarias y al desarrollo del comercio como actividad generadora de ingresos. En la actualidad y teniendo en cuenta solo el ámbito urbano de la ciudad, las fuentes de empleo radican casi exclusivamente en este sector de la economía, pues la industria no despega aún y la agricultura si bien genera ingresos globales en cifras departamentales no genera empleo para la fuerza laboral de la ciudad estimada en 200.000 personas.

En la agroindustria Fábrica de lácteos. Valledupar al igual que los demás municipios del departamento, buscan el desarrollo principalmente en proyectos agroindustriales. Es importante la industria lechera, de la cual se destacan las empresas Dairy Partners Americas - DPA (antiguo Cicolac), Coolesar, Klaren's y Lácteos La Primavera.

La economía municipal gira alrededor del sector ganadero. La ganadería es de tipo extensivo. La ganadería del Cesar es resultado del cruce de tipos criollos con el cebú. La región es productora de carne y de leche. Otros productos agrícolas importantes son el algodón y el arroz.

6.7 PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTIVIDAD 1: REALIZACION DE LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A" - EN EL MES DE AGOSTO DE 2026						
1	ROSETAS Y PECTORALES	ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 CM ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE 1 AL 5 PUESTO EN EL CONCURSO EQUINO.	UNIDAD	280	$ 6.500	$ 1.820.000
2		ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 C.M ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE COLOR VIOLETA PARA LOS CAMPEONATOS. CABALLOS CASTRADOS, CAMPEONES JOVENES	UNIDAD	59	$ 18.000	$ 1.062.000
2		PECTRORAL DE LUJO 2 ROSETAS EN CINTA SATINADA Y ADORNOS; PARA GRAN CAMPEONA RESERVADA Y GRAN CAMPEON RESERVADO EQUINO	UNIDAD	32	$ 58.000	$ 1.856.000
4		ESTANDARTE FOTOGRAFICOS PARA MEJOR CRIADERO Y EXPOSITOR EQUINO EN LOS CUATRO (4) ANDARES	UNIDAD	32	$ 18.000	$ 576.000
5	TALENTO HUMANO	HONORARIOS JUEZ EQUINO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026, -CON CERTIFICACION PARA JUZGAR FERIAS EQUINAS	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
6		HONORARIOS JUEZ EQUINO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026, -CON CERTIFICACION PARA JUZGAR FERIAS EQUINAS	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
7		HONORARIOS JUEZ EQUINO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026, -CON CERTIFICACION PARA JUZGAR FERIAS EQUINAS	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
8		HONORARIOS VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DIRECTOR TECNICO EQUINO (90% SMLV * DIA) AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 1.575.815	$ 4.727.445
9		HONORARIOS VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA JUEZ PREPISTA (90% SMLV* DIA) AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 1.575.815	$ 4.727.445
10		HONORARIOS VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DOPING (90% SMLV * DIA) AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 1.575.815	$ 4.727.445
11		HONORARIOS DIGITADORA DE INSCRIPCIONES: TECNICA O AUXILIAR EN AREA CONTABLE Y AFINES (90% SMLV * DIA) , AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 875.453	$ 2.626.359
12		VEEDOR BIENESTAR ANINAL, MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION, CONTRATADO 7 DÍAS ANTES DEL EVENTO, LOS 3 DÍAS DEL EVENTO Y 2 DÍAS DESPUES DEL EVENTO PARA UN TOTAL DE 12 DÍAS.	UNIDAD	12	$ 500.000	$ 6.000.000
13	INSUMOS	COMPRA DE CASCARILLA DE ARROZ (CISCO)(VIAJES DE 1,5 TONELADAS) PARA ADECUACION DE EJEMPLARES BOVINO EN ESTABLOS Y CORRALES	UNIDAD	15	$ 450.000	$ 6.750.000
14		ROLLOS DE HENO PASTO TIFTON 85 - (PESO POR ROLLO 300 KILOS). INCLUIDO TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE.	UNIDAD	30	$ 180.000	$ 5.400.000
15	ALIMENTACION	REFRIGERIOS (bebida jugo de 300 ml y pastel horneado); PARA GRUPO DE LOGISTICA , VIGILANCIA, LOGISTICA DE PESEBRERAS Y ADMINISTRATIVO; DURANTE 3 DIAS JORNADA MAÑANA Y TARDE; PARA UN TOTAL DE 41 PERSONAS.	UNIDAD	250	$ 12.000	$ 3.000.000
16		ALIMENTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO; JUEVES DEL CERTAMEN, MADRINAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL LOGISTICA, (Carnes: Pollo, cerdo, o res 180 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato). 35 PERSONAS (Desayunos, Almuerzo, Cena) 105 COMIDAS POR DIA, POR 3 DÍAS.	UNIDAD	320	$ 20.000	$ 6.400.000
17	ADECUACION DE PISTA DE RESONANCIA PARA JUZGAMIENTOS DE EQUINO	ADECUACION PISTA DE RESONANCIA EN MADERA DE 17 METROS DE LARGO * 2 METROS DE ANCHO DE TRIPLE GRUESO; MONTADA EN POSTES LARGOS DE MADERA DE GUAYACAN, MONTADA EN RELLENO DE MATERIAL ESTERIL (INCLUYE MICROFONOS INTERNOS PARA EL SONIDO ACUSTICO AL PASO DE LOS EJEMPLARES EQUINOS), (ARMANDA, POSTURA Y DESARMANDA), AMBIENTACION ALREDEDOR DE LA PISTA CON ARREGLOS FLORALES PARA EL PASO DE LOS ANIMALES	UNIDAD	1	$ 9.999.331	$ 9.999.331
18	PESEBRERAS	ALQUILER DE PESEBRERAS (MEDIDAS: 2,8 M DE ANCHO, 2,8 M DE LARGO, ALTURA MÍNIMA 2 M, ALTURA MÁXIMA 2.6 M MATERIAL DE ESTRUCTURA: ACERO, MATERIAL DE CUBIERTA: LONA PVC RESISTENTE AL IMPACTO, TECHO: ESTRUCTURA DE ACERO CON LONA CON "BLOCKOUT" PARA MEJORAR EL CLIMA INTERIOR, PUERTA DE ACCESO: 90 CM DE ANCHO, ENSAMBLE: MANUAL SIN TORNILLERÍA, INCLUYE INSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UNIDAD	198	$ 220.000	$ 43.560.000
19	FEDEQUINAS DOPING Y AVAL	PRUEBA DOPING, EXIGIDA POR FEDEQUINAS, A LOS EJEMPLARES GANADORES DE LOS CAMPEONATOS, EN LAS 4 MODALIDADES, ANALIZADA POR EL LABORATORIO AUTORIZADO.	UNIDAD	10	$ 568.100	$ 5.681.000
20		AUXILIO (AVAL) FEDEQUINAS; DESEEMBOLSO POR INGRESO DE EJEMPLAR PARTICIPANTES AL EVENTO, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS FEDQUINAS.	UNIDAD	350	$ 13.100	$ 4.585.000
21	DOTACION UNIFORMES	CAMISETAS CUELLO REDONDO BORDADAS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y EL EVENTO FERIAL EQUINO (RIENDAS) PARA 50 LOGISTICO UNA CAMISETA POR DIA.	UNIDAD	150	$ 23.000	$ 3.450.000
		GORRAS BORDADAS CON LOGO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y DEL EVENTO FERIAL, (RIENDAS) EN TELA DRILL.	UNIDAD	53	$ 20.000	$ 1.060.000
22	MONTAJE Y DESMONTE DE SISTEMA ELECTRICO	STAND COMERCIALES (CARPAS Y ESTRUCTURA METALICA DE 4M*4M) QUE INCLUYE PUNTO ELECTRICO TOMA CORRIENTE DOBLE Y LUMINARIA MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO .	UNIDAD	69	$ 120.000	$ 8.280.000
23		INSTALACION DE LUMINARIAS TUBO LED DE 18 WATIOS Y TOMA CORRIENTE DOBLES EN LOS ESTABLOS PARA LA EXHIBICION DE EJEMPLARES DE JUZGAMIENTO; MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO	UNIDAD	35	$ 85.000	$ 2.975.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1: REALIZACION DE LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A" - EN EL MES DE AGOSTO DE 2026						**$ 145.021.170**

GOBERNACIÓN DEL CESAR

MONTAJE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE ARTESANOS EN LA REALIZACION DE LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A" MES DE AGOSTO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ACTIVIDAD 2: MONTAJE STAND Y FORTALECIMIENTO DE ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR - AGOSTO 2026						
24	**MONTAJE; ADECUACION Y DESMONTE STAND INSTITUCIONAL GOBERNACION DEL CESAR**	STAND INSTITUCIONAL GOBERNACION DEL CESAR: (MONTAJE DEL STAND INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, DE 4 MTS X 3 MTS = 12 MTS2 INSTITUCIONAL, ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: DISEÑO, CONCEPTO, AMBIENTACIÓN (PLANTAS, ALFOMBRA, PISO TIPO CÉSPED, BANNER IMPRESO, A FULL COLOR) SILLAS Y MESAS TIPO BAR, SALA EN RATAN DE 4 PUESTOS, PANTALLA LED DE 2*2 METROS; RACK DE PROCESO Y SOPORTE TECNICO, LOGOS, LETRAS VINILOS Y CORTE, IMPRESOS A FULL COLOR, MONTAJE Y DESMONTE.) ESTACIÓN DE AGUA Y CAFÉ (CAFÉ, TINTO, AROMÁTICA, TÉ SERVIDO EN VASO BIODEGRADABLE DE 4 ONZAS) DURANTE LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 14.200.000	$ 14.200.000
25	**ALQUILER DE ESPACIOS PARA EXPOSICION PARA ARTESANOS**	ADECUACION DE (8) ESPACIOS PARA EXPOSICION, DE 3MTS X 3MTS (CARPAS CON ESTRUCTURAS METALICAS, INCLUYE ILUMINACION Y TOMA CORRIENTE), EN LA PLAZOLETA DEL COLISEO LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ, PARA LA UBICACIÓN DE (50) MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, COMO INVITADOS POR LOS 3 DIAS DEL EVENTO.	UNIDAD	8	$ 800.000	$ 6.400.000
26	**ALIMENTACION**	ALIMENTACION PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS; POR (3) DIAS (ALMUERZO Y CENA: MENU ASADOS (Carnes: Pollo, cerdo, o res 150 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato).	UNIDAD	150	$ 18.000	$ 2.700.000
27	**TRANSPORTE DE MICROEMPRESARIOS**	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL PARA 25 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL CESAR; IDA Y REGRESO, COMO INVITADOS A LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	25	$ 260.000	$ 6.500.000
28		TRANSPORTE URBANO PARA 25 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR; IDA Y REGRESO, DURANTE LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	25	$ 150.000	$ 3.750.000
29	**ALQUILER DE SILLAS Y MESAS**	APOYO LOGÍSTICO PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS: (ALQUILER DE 100 SILLAS SIN BRAZO, POR 3 DIAS, CON TRANSPORTE INCLUIDO, IDA Y REGRESO.	UNIDAD	100	$ 2.000	$ 200.000
30		APOYO LOGÍSTICO PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS: (ALQUILER DE 50 MESAS BANQUETERA BLANCA PLEGABLE, MEDIDAS 180*75*74 CM, POR 3 DIAS, CON TRANSPORTE INCLUIDO IDA Y REGRESO.	UNIDAD	50	$ 25.000	$ 1.250.000
SUBTOTAL MONTAJE DE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR						**$ 35.000.000**
TOTAL: LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A", MONTAJE DE STAND Y FORTALECIMIENTO A LOS ARTESANOS - AGOSTO DE 2026						**$ 180.021.170**

ACTIVIDAD 3: LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL - NOVIEMBRE DE 2026						
31	PUBLICIDAD	PONCHOS EN TELA DE ALGODÓN BORDADOS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y DEL EVENTO FERIAL, CON MEDIDAS DE 1.10CM X 68CM	UNIDAD	500	$ 24.000	$ 12.000.000
32		GORRAS BORDADAS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y DEL EVENTO FERIAL, EN TELA DRILL.	UNIDAD	500	$ 20.000	$ 10.000.000
33		CAMISETAS TIPO POLO EN ALGODON BORDADAS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y EL EVENTO FERIAL	UNIDAD	50	$ 35.000	$ 1.750.000
34	PREMIACIÓN	TROFEOS MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA GYR.	UNIDAD	24	$ 120.000	$ 2.880.000
		TROFEO MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA GUZERAT	UNIDAD	24	$ 120.000	$ 2.880.000
		TROFEO MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA BRAHMAN.	UNIDAD	33	$ 120.000	$ 3.960.000
		TROFEO MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA DOBLE PROPOSITO TIPO LECHE Y TIPO CARNE.	UNIDAD	34	$ 120.000	$ 4.080.000
35	ROSETAS Y PECTORALES	ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 CM ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE 1 AL 5 PUESTO (RAZAS BRAHMNA, GYR, GUZERAT, Y DOBLE PROPOSITO).	UNIDAD	410	$ 17.500	$ 7.175.000
36		ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 C.M ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE COLOR VIOLETA PARA LOS CAMPEONATOS.	UNIDAD	70	$ 20.000	$ 1.400.000
37		PECTORAL DE LUJO 2 ROSETAS EN CINTA SATINADA Y ADORNOS; PARA GRAN CAMPEONA RESERVADA Y GRAN CAMPEON RESERVADO (RAZAS BRAHMAN, GYR,GUZERAT Y DOBLE PROPOSITO)	UNIDAD	18	$ 106.000	$ 1.908.000
38		PECTORAL TRICOLOR EN TELA SATINADA CON 3 ROSETAS EN CINTA SATINADA PARA GRAN CAMPEON Y GRAN CAMPEONA (RAZAS BRAHMAN, GYR, GUZERAT, Y DOBLE PROPOSITO)	UNIDAD	18	$ 100.000	$ 1.800.000
39	TALENTO HUMANO	HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA DOBLE PROPOSITO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA ASOCEBU AÑO 2026, INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
40		HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA BRAHMAN (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
41		HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA GYR (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
42		HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA GUZERAT (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
43		HONORARIOS JUEZ SUPLENTE MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA BRAHMAN (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	2	$ 1.750.905	$ 3.501.810
44		HONORARIOS JUEZ SUPLENTE MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA GYR (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	2	$ 1.750.905	$ 3.501.810
45		HONORARIOS JUEZ SUPLENTE MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA DOBLE PROPOSITO(1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	2	$ 1.750.905	$ 3.501.810
46		HONORARIOS DE DIRECTOR TECNICO MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA , 3 DIAS ANTES (CONVOCATORIA DIGITACION E INSCRIPCIONES DE GANADERIAS AL EVENTO) Y DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO (RECEPCION, UBICACIÓN DE EJEMPLARES, CONTROL SANITARIO CON EL ICA, APOYO A TECNICOS Y JUECES DURANTE LOS JUZGAMIENTOS EN PISTA, INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD	UNIDAD	3	$ 1.000.000	$ 3.000.000
47		HONORARIOS COORDINACION CONCURSO LECHERO MEDICO Y/O ZOOCTENISTA (ORGANIZACIÓN DE LOS EJEMPLARES INSCRITOS A PARTICIPAR DURANTE EL CONTROL LECHERO DE LAS RAZAS CEBUINAS (9 ORDEÑOS); Y DE DOBLE PROPOSITO (6 ORDEÑOS), ORGANIZADOS EN LOS HORARIOS MAÑANA, TARDE Y NOCHE, DOS (2) DIAS ANTES Y TRES (3) DURANTE EL EVENTO; INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD	UNIDAD	5	$ 784.000	$ 3.920.000
48		HONORARIOS DE LOCUTOR PRINCIPAL, PROFESIONAL EN EL AREA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y AFINES CON CONOCIMIENTO DE LAS RAZAS BOVINAS Y AVALADO POR ASOCEBU Y FEDEQUINAS (1 SMLV * DIA) , INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD .	UNIDAD	3	$ 1.423.500	$ 4.270.500
49		HONORARIOS DIRECTORA COMERCIAL TECNOLOGA EN AREA DE VENTAS Y AFINES (PERSONA ENCARGADA DE VENDER EL EVENTO (STAND COMERCIAL ,PUBLICIDAD EN GENERAL Y GESTIONAR PATROCINADORES; DURANTE SIETE (7) DIAS ANTES Y TRES (3)DIAS DURANTE EL EVENTO; INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD.	UNIDAD	10	$ 400.000	$ 4.000.000
50	INSUMOS	COMPRA DE CASCARILLA DE ARROZ (CISCO)(VIAJES DE 1,5 TONELADAS) PARA ADECUACION DE EJEMPLARES BOVINO EN ESTABLOS Y CORRALES	UNIDAD	20	$ 450.000	$ 9.000.000
51	ALIMENTACION	REFRIGERIOS (bebida jugo de 300 ml y pastel horneado); PARA GRUPO DE LOGISTICA (PERSONAL DE BOMBEROS, POLICIA, CRUZ ROJA, VIGILANCIA; PERSONAL DE AMBULANCIA Y EJERCITO), DURANTE 3 DIAS JORNADA MAÑANA Y TARDE; PARA UN TOTAL DE 40 PERSONAS.	UNIDAD	241	$ 10.000	$ 2.410.000
52		ALIMENTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO; COORDINADORES BOVINOS, PERSONAL DEL ICA, JUECES, TECNICOS ASOCEBU; 60 PERSONAS POR 4 DIAS; MENU ASADOS (Carnes: Pollo, cerdo, o res 150 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato).	UNIDAD	240	$ 18.000	$ 4.320.000
53	MONTAJE Y DESMONTE DE SISTEMA ELECTRICO	INSTALACION DE REFLECTORES LED DE 75 WATIOS ZONA DE CORRALES COMERCIALES EN ESTRUCTURA DE MADERA, Y ZONA DE EMBARCADEROS (PARA DESCARGA DE EJEMPLARES), Y SUBASTA, MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO	UNIDAD	30	$ 85.968	$ 2.579.040
54		STAND COMERCIALES (CARPAS Y ESTRUCTURA METALICA DE 4*4) QUE INCLUYE PUNTO ELECTRICO TOMA CORRIENTE DOBLE Y LUMINARIA MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO .	UNIDAD	69	$ 100.000	$ 6.900.000
		INSTALACION DE LUMINARIAS TUBO LED DE 18 WATIOS Y TOMA CORRIENTE DOBLES EN LOS ESTABLOS PARA LA EXHIBICION DE EJEMPLARES DE JUZGAMIENTO; MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO	UNIDAD	38	$ 85.000	$ 3.230.000
TOTAL ACTIVIDAD 3: LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL						**$ 124.978.830**

MONTAJE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE ARTESANOS EN LA REALIZACION DE LA 45 FERIA GANADERA MES DE NOVIEMBRE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ACTIVIDAD 4: MONTAJE STAND Y FORTALECIMIENTO ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
55	MONTAJE; ADECUACION Y DESMONTE STAND INSTITUCIONAL GOBERNACION DEL CESAR	STAND INSTITUCIONAL GOBERNACION DEL CESAR: (MONTAJE DEL STAND INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, DE 4 MTS X 3 MTS = 12 MTS2 INSTITUCIONAL, ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: DISEÑO, CONCEPTO, AMBIENTACIÓN (PLANTAS, ALFOMBRA, PISO TIPO CÉSPED, BANNER IMPRESO, A FULL COLOR) SILLAS Y MESAS TIPO BAR, SALA EN RATAN DE 4 PUESTOS, PANTALLA LED DE 2*2 METROS; RACK DE PROCESO Y SOPORTE TECNICO, LOGOS, LETRAS VINILOS Y CORTE, IMPRESOS A FULL COLOR, MONTAJE Y DESMONTE.) ESTACIÓN DE AGUA Y CAFÉ (CAFÉ, TINTO, AROMÁTICA, TÉ SERVIDO EN VASO BIODEGRADABLE DE 4 ONZAS) DURANTE LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 14.200.000	$ 14.200.000
56	ALQUILER DE ESPACIOS PARA EXPOSICION PARA ARTESANOS	ADECUACION DE (8) ESPACIOS PARA EXPOSICION, DE 3MTS X 3MTS (CARPAS CON ESTRUCTURAS METALICAS, INCLUYE ILUMINACION Y TOMA CORRIENTE), EN LA PLAZOLETA DEL COLISEO LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ, PARA LA UBICACIÓN DE (50) MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, COMO INVITADOS POR LOS 3 DIAS DEL EVENTO.	UNIDAD	8	$ 800.000	$ 6.400.000
57	ALIMENTACION	ALIMENTACION PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS; POR (3) DIAS (ALMUERZO Y CENA: MENU ASADOS (Carnes: Pollo, cerdo, o res 150 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato).	UNIDAD	150	$ 18.000	$ 2.700.000
58	TRANSPORTE DE MICROEMPRESARIOS	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL PARA 25 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL CESAR; IDA Y REGRESO, COMO INVITADOS A LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	25	$ 260.000	$ 6.500.000
59		TRANSPORTE URBANO PARA 25 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR; IDA Y REGRESO, DURANTE LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	25	$ 150.000	$ 3.750.000
60	ALQUILER DE SILLAS Y MESAS	APOYO LOGÍSTICO PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS: (ALQUILER DE 100 SILLAS SIN BRAZO, POR 3 DIAS, CON TRANSPORTE INCLUIDO, IDA Y REGRESO.	UNIDAD	100	$ 2.000	$ 200.000
61		APOYO LOGÍSTICO PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS: (ALQUILER DE 50 MESAS BANQUETERA BLANCA PLEGABLE, MEDIDAS 180*75*74 CM, POR 3 DIAS, CON TRANSPORTE INCLUIDO IDA Y REGRESO.	UNIDAD	50	$ 25.000	$ 1.250.000
TOTAL ACTIVIDAD 4: MONTAJE DE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR						$ 35.000.000
TOTAL: 45 FERIA GANADERA, MONTAJE DE STAND Y FORTALECIMIENTO A LOS ARTESANOS - NOVIEMBRE DE 2026						$ 159.978.830
VALOR TOTAL PRESUPUESTO IVA 19% INCLUIDO						$ 340.000.000

6.7.1 COMPONENTES A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 2026. SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

1.) **REALIZAR COMPETENCIAS DE EJEMPLARES EQUINOS:** CONCURSO, EXHIBICION Y JUZGAMIENTO DE LAS RAZA GYR, GUZERA, BRAHMAN, GANADO DOBLE PROPOSITO, TIPO LECHE, TIPO CARNE, EVENTO AGROINDUSTRIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS DE VALLEDUPAR.

2.) **REALIZAR COMPETENCIAS DE EJEMPLARES EQUINOS:** EXHIBICION, CONCURSO Y JUZGAMIENTO DE EJEMPLARES EQUINOS.

3.) **MONTAJE STAND Y FORTALECIMIENTO ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**MONTAJE DE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

6.8 ALCANCES DEL PROYECTO

Facilitar el apoyo institucional que permita la promoción y comercialización de los productores. Servicio de emparejamiento para el fortalecimiento del mercado nacional (Producto principal del proyecto) - Apoyar al evento numero cuadragésima cuarta feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios en el departamento del cesar., Medido a través de: Número de ruedas de negocios, Cantidad: 1 con el fin de INCREMENTAR LA PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS FERIALES, GANADEROS, AGROINDUSTRIALES Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Evento ferial realizado.

El proyecto beneficiará a una población de **830** pequeños y medianos ganaderos en el departamento del Cesar, que se distribuyen en los 24 municipios que lo conforman y su capital. En algunos municipios del Cesar, se vienen desarrollado cada año los eventos feriales ganaderos como ruedas de negocios con exposición de ganado bovino, equino, porcino, ovino y caprino, con ejemplares de la región y de otras zonas del país. Donde se reúnen los sectores agrícola, pecuario e industrial no sólo de la región sino de la Costa Atlántica para el desarrollo de importantes negocios de empresas públicas y privadas que desean posicionar su imagen, hacer contactos o simplemente dar a conocer sus productos o servicios.

Sus explotaciones lácteas de gran renombre, pertenecientes a regiones del país. donde se llevan a cabo competencias muy reñidas, para darle realce a la ganadería de doble propósito de toda la zona, que es de alto nivel", al igual que se llevan a cabo encuentros equinos con los mejores caballos de la región, y festival canino, que es una fiesta familiar con ejemplares de todas las razas, premiados por destrezas en pista, belleza y particularidades donde es grato para nosotros recibir tantos visitantes, queremos el coliseo lleno cada día, como respaldo al esfuerzo realizado, gracias al apoyo de empresarios ganaderos de esta región, y de las administraciones Departamental

Este proyecto busca proporcionar los recursos y las herramientas necesarias para llevar a cabo un evento de calidad, que esté alineado con los estándares internacionales en términos de organización, seguridad, infraestructura y promoción. Para lograrlo, se contemplan los siguientes objetivos específicos:

1. **Fortalecer la visibilidad del Departamento:** A través de la promoción de sus productos ganaderos, agroindustriales y turísticos, posicionando a Valledupar como un referente dentro de la región Caribe.
2. **Impulsar la economía local:** Apoyando a los pequeños y medianos productores, fomentando el comercio local y promoviendo el turismo, con el fin de generar empleo y dinamizar el mercado.
3. **Promover el intercambio de conocimientos:** Con la participación de expertos, veterinarios, zootecnistas y técnicos agropecuarios quienes ofrecerán sus conocimientos y experiencias, mejorando la calidad de las prácticas ganaderas locales.
4. **Fomentar la cohesión social:** A través de la participación comunitaria, integrando a todos los sectores de la población local en el evento, desde el personal de logística hasta los productores y asistentes.

Impacto Esperado: La realización de la **Cuadragésima Quinta (45) Feria Ganadera, Agroindustrial y Rueda de Negocios,** generará un impacto positivo en varios niveles:

- **Económico:** Estimando un aumento en las ventas de productos ganaderos, agroindustriales y turísticos, lo cual permitirá un fortalecimiento de la economía local.
- **Social:** Fomentando la participación de la comunidad local en actividades que fortalecen su identidad cultural, además de mejorar las condiciones laborales a través de la contratación de personal para el evento.
- **Cultural y Turístico:** Incrementando el flujo de turistas a la ciudad de Valledupar, lo que permitirá la consolidación de nuevas rutas turísticas y el posicionamiento de la ciudad como un destino de interés.
- **Educativo y Profesional:** Promoviendo el intercambio de conocimientos entre expertos del sector ganadero y los productores locales, lo que permitirá mejorar las prácticas en ganadería y fortalecer la formación profesional en el área.

Con la realización de estos eventos feriales se pretende abrir un espacio para la interacción entre los productores de la región en la lógica de fortalecer canales de comercialización, desarrollar redes productivas y conocer los avances del conocimiento en los campos de la agroecología, la agricultura familiar, así como los mecanismos de fortalecimiento desde el punto de vista del desarrollo local y empresarial.
En este sentido, la unión de las Instituciones organizadoras es un primer espacio en el que se posibilitan la construcción de nuevas y mejores formas de relación producción agropecuaria, economía y comercialización y desarrollo académico, conocimiento y valores agregados.

Con la exposición de ejemplares bovinos de alta genética se pone de manifiesto, una vez más, las Ferias Ganaderas, Equina, Agroindustrial y Comercial son una vitrina turística y comercial donde propios y visitantes tienen la oportunidad de disfrutar de las exposiciones y los juzgamientos de ganado: Brahmán, Gyr, Guzerat, Doble Propósito, concurso de ordeños, las exposiciones de ovinos-caprinos y caninos y la realización de la Feria Equina Grado A. Las Ferias se consideran como eventos importantes en el país porque no solo impulsan la ganadería y otras especies, sino que contribuyen al crecimiento del agro, el comercio y la cultura.

En este sentido, la unión de las Instituciones organizadoras es un primer espacio en el que se posibilitan la construcción de nuevas y mejores formas de relación
producción agropecuaria, economía y comercialización y desarrollo académico, conocimiento y valores agregados.

Los eventos feriales han contribuido a mejorar los procesos de comercialización, porque ha dado a conocer la producción de la región en el país y fuera de él; mostrando las bondades de una región con un rico potencial para la explotación de la agricultura y la ganadería, como actividades generadoras de ingresos y riquezas en los productores.

Con la ejecución del presente proyecto se generan oportunidades de trabajo directos e indirecto que beneficia a los 24 Municipios del Departamento y principalmente su capital, los eventos feriales no solo han mejorado los componentes agrícolas, pecuarios, económico, comerciantes, jueces, planilleros, auxiliares de alimentación y prepista; sino también tienen un componente social por cuanto han contribuido al impulso de otras actividades conexas

como son las el transporte, servicios de restaurantes, hoteles, telefónica móvil, vendedores, taxistas, sitios de diversión y esparcimiento, ventas ambulantes y otras actividades de la economía informal, el sector de los artesanos de Valledupar y de los demás municipios, respondiendo a necesidades sociales como generación de empleo directos e indirectos, incremento de la producción y la adición de valor, a través del aprovechamiento del amplio potencial agrícola y ganadero como factor de crecimiento y bienestar social.

Cabe resaltar que también es un escenario propicio, una rueda de negocios para que las empresas de maquinarias agrícolas, empresas de construcción, empresas de alimentos y de vehículos, entidades financieras y cualquier otro tipo de empresa que esté interesado en ofrecer sus productos o servicios, también a este tipo de evento se vinculan otras actividades comerciales como para exhibir sus productos y ofrecer sus servicios.

6.9 TIPO DE ACTIVIDAD A IMPLEMENTAR

La actividad principal que se va a desarrollar en el evento ferial o rueda de negocio agrícola y pecuario, es una actividad comercial la cual va a ser un proceso constante en donde oferentes y demandantes del sector agropecuario realizarán el intercambio de conocimiento y tecnologías en cuanto las razas, ovina, equinas, bovinos y todo lo relacionado a maquinarias agroindustriales para tecnificar los procesos productivos.

Donde también tendremos la presencia de entidades financieras aliadas con toda la oferta y programas financieros para el fortalecimiento y la tecnificación de los procesos agropecuarios e industriales para mostrar al mundo el avance, el trabajo y la capacidad productiva del campo y de la ganadería bovina nacional, para abrir puertas a oportunidades de negocio y dándole al público la oportunidad de acercarse y conocer aspectos relevantes de la producción agropecuaria.

Adicionalmente lo que pretende la Gobernación del Cesar es fomentar la reactivación económica en el departamento, y su capacidad de avances tecnologico en el sector agropecuario y agroindustrial y a la vez mejorar la competitividad y economía de la región.

En este sentido se hace necesario que la administración departamental se vincule como aliado para invertir recursos financieros, humanos y logísticos, para apoyar y facilitar el buen desarrollo en el *FORTALECIMIENTO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTA AÑO, EN EL MUNICIPIO VALLEDUPAR CESAR.*

Otra de las actividades importantes que se desarrollará en el marco de *LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL DEPATAMENTO DEL CESAR.* es la participación de 50 significativos y representativos artesanos de Valledupar y del Cesar, con el objetivo de promover, difundir y fortalecer la cultura de nuestra región. En Valledupar, los artesanos se convirtieron en guardianes de las tradiciones que han contribuido a la preservación de la cultura vallenata, “Ser artesanos es una sensación de libertad, porque con la artesanía uno viaja a cualquier parte del mundo llevando un recuerdo en sus manos”, lo que ha cimentado la labor de los mismos a lo largo de la historia en el departamento del Cesar, la artesanía en Valledupar, Cesar, es rica y variada, reflejando la tradición de las comunidades indígenas y el folclore vallenato. Se pueden encontrar productos como mochilas arhuacas y kankuamas, hamacas, sombreros, bisutería, canastos y artículos de cuero, entre otros. Además, el departamento ofrece tejeduría en lana, palma

estera, fique, algodón, hilaza de algodón y talla en madera, son algunos de los productos más apetecidos por compradores y turistas que llegan a Valledupar.

El departamento del Cesar se ha convertido en un escenario de artesanías auténticas y representativas de la cultura, música y folclor de la región, una muestra de la grandeza del conocimiento heredado por los ancestros.

7. DESCRIPCION DE COMPROMISOS

1. El departamento del Cesar procura velar por que el operador del proyecto cumpla los objetivo general y específicos y ejecute todas las actividades contempladas para la realización de la cuadragésima quinta (45) feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios a realizarse en el mes de agosto del presenta año, en el municipio Valledupar Cesar.

2. La secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial procura garantizar la supervisión general de la ejecución todas las actividades contempladas para la realización de la cuadragésima quinta (45) feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios a realizarse en el mes de agosto del presenta año, en el municipio Valledupar Cesar.

3. Los medianos y pequeños productores del Departamento del Cesar, como beneficiados del proyecto tienen la obligación de participar y aprovechar esta oportunidad que se les brinda con estos espacios de exposición, difusión y comercialización de los productos de la región, y crear nuevas expectativas para los futuros proyectos de estas características.

7.1 MATRIZ DE RIESGO PARA LA ARTERNATIVA SELECCIONADA

ANALISIS DE RIESGO DE LA ALTERNATIVA					
	Tipo de riesgo	**Descripción del riesgo**	**Probabilidad e impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Disminución de los niveles de promoción y realización de eventos feriales en el departamento del Cesar.	**Probabilidad: 3.** Moderado **Impacto: 4.** Mayor	Déficit de espacios para la muestras de los productos agropecuarios de los campesinos en el departamento del Cesar.	Aumentar la promoción y realización de eventos feriales.
2-Componente (Productos)	Operacionales	insuficiente apoyo financiero para la realización de los eventos feriales	**Probabilidad: 3.** Moderado **Impacto: 4.** Mayor	déficit de espacios para muestra de productos.	gestionar recursos financieros para realización de eventos feriales.
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Actividad/Entregable: EVENTO BOVINO. Riesgo: deficiente promoción de los eventos feriales.	**Probabilidad: 3.** Moderado **Impacto: 4.** Mayor	Poca asistencia al evento.	Adquirir material publicitario para promocionar evento.

7.2 ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA O NECESIDAD

Los recursos serán invertidos en los siguientes Ítem:

GOBERNACIÓN DEL CESAR

REALIZACION DE COMPETENCIAS Y JUZGAMIENTOS DE EJEMPLARES EQUINOS

ACTIVIDAD 1: REALIZACION DE LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A" - EN EL MES DE AGOSTO DE 2026						
1	ROSETAS Y PECTORALES	ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 CM ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE 1 AL 5 PUESTO EN EL CONCURSO EQUINO.	UNIDAD	280	$ 6.500	$ 1.820.000
2		ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 C.M ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE COLOR VIOLETA PARA LOS CAMPEONATOS. CABALLOS CASTRADOS, CAMPEONES JOVENES	UNIDAD	59	$ 18.000	$ 1.062.000
2		PECTRORAL DE LUJO 2 ROSETAS EN CINTA SATINADA Y ADORNOS; PARA GRAN CAMPEONA RESERVADA Y GRAN CAMPEON RESERVADO EQUINO	UNIDAD	32	$ 58.000	$ 1.856.000
4		ESTANDARTE FOTOGRAFICOS PARA MEJOR CRIADERO Y EXPOSITOR EQUINO EN LOS CUATRO (4) ANDARES	UNIDAD	32	$ 18.000	$ 576.000
5	TALENTO HUMANO	HONORARIOS JUEZ EQUINO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026, -CON CERTIFICACION PARA JUZGAR FERIAS EQUINAS	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
6		HONORARIOS JUEZ EQUINO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026, -CON CERTIFICACION PARA JUZGAR FERIAS EQUINAS	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
7		HONORARIOS JUEZ EQUINO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026, -CON CERTIFICACION PARA JUZGAR FERIAS EQUINAS	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715
8		HONORARIOS VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DIRECTOR TECNICO EQUINO (90% SMLV * DIA) AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 1.575.815	$ 4.727.445
9		HONORARIOS VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA JUEZ PREPISTA (90% SMLV* DIA) AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 1.575.815	$ 4.727.445
10		HONORARIOS VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DOPING (90% SMLV * DIA) AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 1.575.815	$ 4.727.445
11		HONORARIOS DIGITADORA DE INSCRIPCIONES: TECNICA O AUXILIAR EN AREA CONTABLE Y AFINES (90% SMLV * DIA) , AVALADO POR FEDEQUINAS, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS DE FEDEQUINAS AÑO 2026.	UNIDAD	3	$ 875.453	$ 2.626.359
12		VEEDOR BIENESTAR ANINAL, MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION, CONTRATADO 7 DÍAS ANTES DEL EVENTO, LOS 3 DÍAS DEL EVENTO Y 2 DÍAS DESPUES DEL EVENTO PARA UN TOTAL DE 12 DÍAS.	UNIDAD	12	$ 500.000	$ 6.000.000
13	INSUMOS	COMPRA DE CASCARILLA DE ARROZ (CISCO)(VIAJES DE 1,5 TONELADAS) PARA ADECUACION DE EJEMPLARES BOVINO EN ESTABLOS Y CORRALES	UNIDAD	15	$ 450.000	$ 6.750.000
14		ROLLOS DE HENO PASTO TIFTON 85 - (PESO POR ROLLO 300 KILOS). INCLUIDO TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE.	UNIDAD	30	$ 180.000	$ 5.400.000
15	ALIMENTACION	REFRIGERIOS (bebida jugo de 300 ml y pastel horneado); PARA GRUPO DE LOGISTICA , VIGILANCIA, LOGISTICA DE PESEBRERAS Y ADMINISTRATIVO; DURANTE 3 DIAS JORNADA MAÑANA Y TARDE; PARA UN TOTAL DE 41 PERSONAS.	UNIDAD	250	$ 12.000	$ 3.000.000
16		ALIMENTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO; JUEVES DEL CERTAMEN, MADRINAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL LOGISTICA, (Carnes: Pollo, cerdo, o res 180 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato). 35 PERSONAS (Desayunos, Almuerzo, Cena) 105 COMIDAS POR DIA, POR 3 DÍAS.	UNIDAD	320	$ 20.000	$ 6.400.000
17	ADECUACION DE PISTA DE RESONANCIA PARA JUZGAMIENTOS DE EQUINO	ADECUACION PISTA DE RESONANCIA EN MADERA DE 17 METROS DE LARGO * 2 METROS DE ANCHO DE TRIPLE GRUESO; MONTADA EN POSTES LARGOS DE MADERA DE GUAYACAN, MONTADA EN RELLENO DE MATERIAL ESTERIL (INCLUYE MICROFONOS INTERNOS PARA EL SONIDO ACUSTICO AL PASO DE LOS EJEMPLARES EQUINOS), (ARMANDA, POSTURA Y DESARMANDA), AMBIENTACION ALREDEDOR DE LA PISTA CON ARREGLOS FLORALES PARA EL PASO DE LOS ANIMALES	UNIDAD	1	$ 9.999.331	$ 9.999.331
18	PESEBRERAS	ALQUILER DE PESEBRERAS (MEDIDAS: 2,8 M DE ANCHO, 2,8 M DE LARGO, ALTURA MÍNIMA 2 M, ALTURA MÁXIMA 2.6 M MATERIAL DE ESTRUCTURA: ACERO, MATERIAL DE CUBIERTA: LONA PVC RESISTENTE AL IMPACTO, TECHO: ESTRUCTURA DE ACERO CON LONA CON “BLOCKOUT” PARA MEJORAR EL CLIMA INTERIOR, PUERTA DE ACCESO: 90 CM DE ANCHO, ENSAMBLE: MANUAL SIN TORNILLERÍA, INCLUYE INSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UNIDAD	198	$ 220.000	$ 43.560.000
19	FEDEQUINAS DOPING Y AVAL	PRUEBA DOPING, EXIGIDA POR FEDEQUINAS, A LOS EJEMPLARES GANADORES DE LOS CAMPEONATOS, EN LAS 4 MODALIDADES, ANALIZADA POR EL LABORATORIO AUTORIZADO.	UNIDAD	10	$ 568.100	$ 5.681.000
20		AUXILIO (AVAL) FEDEQUINAS; DESEEMBOLSO POR INGRESO DE EJEMPLAR PARTICIPANTES AL EVENTO, SEGÚN TABLA DE HONORARIOS FEDQUINAS.	UNIDAD	350	$ 13.100	$ 4.585.000
21	DOTACION UNIFORMES	CAMISETAS CUELLO REDONDO BORDADAS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y EL EVENTO FERIAL EQUINO (RIENDAS) PARA 50 LOGISTICO UNA CAMISETA POR DIA.	UNIDAD	150	$ 23.000	$ 3.450.000
		GORRAS BORDADAS CON LOGO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y DEL EVENTO FERIAL, (RIENDAS) EN TELA DRILL.	UNIDAD	53	$ 20.000	$ 1.060.000
22	MONTAJE Y DESMONTE DE SISTEMA ELECTRICO	STAND COMERCIALES (CARPAS Y ESTRUCTURA METALICA DE 4M*4M) QUE INCLUYE PUNTO ELECTRICO TOMA CORRIENTE DOBLE Y LUMINARIA MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO .	UNIDAD	69	$ 120.000	$ 8.280.000
23		INSTALACION DE LUMINARIAS TUBO LED DE 18 WATIOS Y TOMA CORRIENTE DOBLES EN LOS ESTABLOS PARA LA EXHIBICION DE EJEMPLARES DE JUZGAMIENTO; MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO	UNIDAD	35	$ 85.000	$ 2.975.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1: REALIZACION DE LA 14 FERIA EQUINA GRADO "A" - EN EL MES DE AGOSTO DE 2026						**$ 145.021.170**

GOBERNACIÓN DEL CESAR

REALIZACION DE COMPETENCIAS Y JUZGAMIENTO DE EJEMPLARES BOVINOS.

ACTIVIDAD 3: LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL - NOVIEMBRE DE 2026							
31	PUBLICIDAD	PONCHOS EN TELA DE ALGODÓN BORDADOS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y DEL EVENTO FERIAL, CON MEDIDAS DE 1.10CM X 68CM	UNIDAD	500	$ 24.000	$ 12.000.000	
32		GORRAS BORDADAS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y DEL EVENTO FERIAL, EN TELA DRILL.	UNIDAD	500	$ 20.000	$ 10.000.000	
33		CAMISETAS TIPO POLO EN ALGODON BORDADAS CON LOGOS INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION Y EL EVENTO FERIAL	UNIDAD	50	$ 35.000	$ 1.750.000	
34	PREMIACIÓN	TROFEOS MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA GYR.	UNIDAD	24	$ 120.000	$ 2.880.000	
		TROFEO MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA GUZERAT	UNIDAD	24	$ 120.000	$ 2.880.000	
		TROFEO MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA BRAHMAN.	UNIDAD	33	$ 120.000	$ 3.960.000	
		TROFEO MARCADOS Y ELABORADOS EN BASE DE MADERA, SILUETA O CUERPO ENTERO SUBLIMINADO EN ACRILICO, DE 20X 20CM, MARCADOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA CAMPEONES Y GRANDES CAMPEONES PARA LA RAZA DOBLE PROPOSITO TIPO LECHE Y TIPO CARNE.	UNIDAD	34	$ 120.000	$ 4.080.000	
35	ROSETAS Y PECTORALES	ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 CM ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE 1 AL 5 PUESTO (RAZAS BRAHMNA, GYR, GUZERAT, Y DOBLE PROPOSITO).	UNIDAD	410	$ 17.500	$ 7.175.000	
36		ROSETA DE 3 CINTAS SATINADAS, CON BOTON DE METAL DE 5.2 C.M ÁREA DE IMPRESIÓN Y REBASE DE 6.7 CM, PARA INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE COLOR VIOLETA PARA LOS CAMPEONATOS.	UNIDAD	70	$ 20.000	$ 1.400.000	
37		PECTORAL DE LUJO 2 ROSETAS EN CINTA SATINADA Y ADORNOS; PARA GRAN CAMPEONA RESERVADA Y GRAN CAMPEON RESERVADO (RAZAS BRAHMAN, GYR,GUZERAT Y DOBLE PROPOSITO)	UNIDAD	18	$ 106.000	$ 1.908.000	
38		PECTORAL TRICOLOR EN TELA SATINADA CON 3 ROSETAS EN CINTA SATINADA PARA GRAN CAMPEON Y GRAN CAMPEONA (RAZAS BRAHMAN, GYR, GUZERAT, Y DOBLE PROPOSITO)	UNIDAD	18	$ 100.000	$ 1.800.000	
39	TALENTO HUMANO	HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA DOBLE PROPOSITO (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA ASOCEBU AÑO 2026, INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715	
40		HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA BRAHMAN (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715	
41		HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA GYR (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715	
42		HONORARIOS JUEZ PRINCIPAL MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA GUZERAT (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	3	$ 1.750.905	$ 5.252.715	
43		HONORARIOS JUEZ SUPLENTE MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA BRAHMAN (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	2	$ 1.750.905	$ 3.501.810	
44		HONORARIOS JUEZ SUPLENTE MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA GYR (1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	2	$ 1.750.905	$ 3.501.810	
45		HONORARIOS JUEZ SUPLENTE MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA DE LA RAZA DOBLE PROPOSITO(1 SMLV * DIA) , SEGÚN TABLA DE ASOCEBU AÑO 2026- INCLUIDO DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD Y ALIMENTACION	UNIDAD	2	$ 1.750.905	$ 3.501.810	
46		HONORARIOS DE DIRECTOR TECNICO MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOCTENISTA , 3 DIAS ANTES (CONVOCATORIA DIGITACION E INSCRIPCIONES DE GANADERIAS AL EVENTO) Y DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO (RECEPCION, UBICACIÓN DE EJEMPLARES, CONTROL SANITARIO CON EL ICA, APOYO A TECNICOS Y JUECES DURANTE LOS JUZGAMIENTOS EN PISTA, INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD	UNIDAD	3	$ 1.000.000	$ 3.000.000	
47		HONORARIOS COORDINACION CONCURSO LECHERO MEDICO Y/O ZOOCTENISTA (ORGANIZACIÓN DE LOS EJEMPLARES INSCRITOS A PARTICIPAR DURANTE EL CONTROL LECHERO DE LAS RAZAS CEBUINAS (9 ORDEÑOS); Y DE DOBLE PROPOSITO (6 ORDEÑOS), ORGANIZADOS EN LOS HORARIOS MAÑANA, TARDE Y NOCHE, DOS (2) DIAS ANTES Y TRES (3) DURANTE EL EVENTO; INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD	UNIDAD	5	$ 784.000	$ 3.920.000	
48		HONORARIOS DE LOCUTOR PRINCIPAL, PROFESIONAL EN EL AREA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y AFINES CON CONOCIMIENTO DE LAS RAZAS BOVINAS Y AVALADO POR ASOCEBU Y FEDEQUINAS (1 SMLV * DIA) , INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD .	UNIDAD	3	$ 1.423.500	$ 4.270.500	
49		HONORARIOS DIRECTORA COMERCIAL TECNOLOGA EN AREA DE VENTAS Y AFINES (PERSONA ENCARGADA DE VENDER EL EVENTO (STAND COMERCIAL ,PUBLICIDAD EN GENERAL Y GESTIONAR PATROCINADORES; DURANTE SIETE (7) DIAS ANTES Y TRES (3)DIAS DURANTE EL EVENTO; INCLUYE ALIMENTACION Y DESPLAZAMIENTO IDA Y REGRESO DENTRO DE LA CIUDAD.	UNIDAD	10	$ 400.000	$ 4.000.000	
50	INSUMOS	COMPRA DE CASCARILLA DE ARROZ (CISCO)(VIAJES DE 1,5 TONELADAS) PARA ADECUACION DE EJEMPLARES BOVINO EN ESTABLOS Y CORRALES	UNIDAD	20	$ 450.000	$ 9.000.000	
51	ALIMENTACION	REFRIGERIOS (bebida jugo de 300 ml y pastel horneado); PARA GRUPO DE LOGISTICA (PERSONAL DE BOMBEROS, POLICIA, CRUZ ROJA, VIGILANCIA; PERSONAL DE AMBULANCIA Y EJERCITO), DURANTE 3 DIAS JORNADA MAÑANA Y TARDE; PARA UN TOTAL DE 40 PERSONAS.	UNIDAD	241	$ 10.000	$ 2.410.000	
52		ALIMENTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO; COORDINADORES BOVINOS, PERSONAL DEL ICA, JUECES, TECNICOS ASOCEBU; 60 PERSONAS POR 4 DIAS; MENU ASADOS (Carnes: Pollo, cerdo, o res 150 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato).	UNIDAD	240	$ 18.000	$ 4.320.000	
53	MONTAJE Y DESMONTE DE SISTEMA ELECTRICO	INSTALACION DE REFLECTORES LED DE 75 WATIOS ZONA DE CORRALES COMERCIALES EN ESTRUCTURA DE MADERA, Y ZONA DE EMBARCADEROS (PARA DESCARGA DE EJEMPLARES), Y SUBASTA, MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO	UNIDAD	30	$ 85.968	$ 2.579.040	
54		STAND COMERCIALES (CARPAS Y ESTRUCTURA METALICA DE 4*4) QUE INCLUYE PUNTO ELECTRICO TOMA CORRIENTE DOBLE Y LUMINARIA MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO .	UNIDAD	69	$ 100.000	$ 6.900.000	
		INSTALACION DE LUMINARIAS TUBO LED DE 18 WATIOS Y TOMA CORRIENTE DOBLES EN LOS ESTABLOS PARA LA EXHIBICION DE EJEMPLARES DE JUZGAMIENTO; MAS ASISTENCIA ELECTRICA DURANTE LOS 3 DIAS DEL EVENTO	UNIDAD	38	$ 85.000	$ 3.230.000	
TOTAL ACTIVIDAD 3: LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL						**$ 124.978.830**	

GOBERNACIÓN DEL CESAR

MONTAJE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE ARTESANOS EN LA REALIZACION DE LA 45 FERIA GANADERA MES DE NOVIEMBRE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ACTIVIDAD 4: MONTAJE STAND Y FORTALECIMIENTO ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
55	**MONTAJE; ADECUACION Y DESMONTE STAND INSTITUCIONAL GOBERNACION DEL CESAR**	STAND INSTITUCIONAL GOBERNACION DEL CESAR: (MONTAJE DEL STAND INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, DE 4 MTS X 3 MTS = 12 MTS2 INSTITUCIONAL, ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: DISEÑO, CONCEPTO, AMBIENTACIÓN (PLANTAS, ALFOMBRA, PISO TIPO CÉSPED, BANNER IMPRESO, A FULL COLOR) SILLAS Y MESAS TIPO BAR, SALA EN RATAN DE 4 PUESTOS, PANTALLA LED DE 2*2 METROS; RACK DE PROCESO Y SOPORTE TECNICO, LOGOS, LETRAS VINILOS Y CORTE, IMPRESOS A FULL COLOR, MONTAJE Y DESMONTE.) ESTACIÓN DE AGUA Y CAFÉ (CAFÉ, TINTO, AROMÁTICA, TÉ SERVIDO EN VASO BIODEGRADABLE DE 4 ONZAS) DURANTE LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 14.200.000	$ 14.200.000
56	**ALQUILER DE ESPACIOS PARA EXPOSICION PARA ARTESANOS**	ADECUACION DE (8) ESPACIOS PARA EXPOSICION, DE 3MTS X 3MTS (CARPAS CON ESTRUCTURAS METALICAS, INCLUYE ILUMINACION Y TOMA CORRIENTE), EN LA PLAZOLETA DEL COLISEO LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ, PARA LA UBICACIÓN DE (50) MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, COMO INVITADOS POR LOS 3 DIAS DEL EVENTO.	UNIDAD	8	$ 800.000	$ 6.400.000
57	**ALIMENTACION**	ALIMENTACION PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS; POR (3) DIAS (ALMUERZO Y CENA: MENU ASADOS (Carnes: Pollo, cerdo, o res 150 gramos - con ensalada - Bebida jugo de frutas 300 ml, y carbohidrato).	UNIDAD	150	$ 18.000	$ 2.700.000
58	**TRANSPORTE DE MICROEMPRESARIOS**	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL PARA 25 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL CESAR; IDA Y REGRESO, COMO INVITADOS A LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	25	$ 260.000	$ 6.500.000
59		TRANSPORTE URBANO PARA 25 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR; IDA Y REGRESO, DURANTE LOS TRES DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	UNIDAD	25	$ 150.000	$ 3.750.000
60	**ALQUILER DE SILLAS Y MESAS**	APOYO LOGÍSTICO PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS: (ALQUILER DE 100 SILLAS SIN BRAZO, POR 3 DIAS, CON TRANSPORTE INCLUIDO, IDA Y REGRESO.	UNIDAD	100	$ 2.000	$ 200.000
61		APOYO LOGÍSTICO PARA 50 MICROEMPRESARIOS ARTESANOS: (ALQUILER DE 50 MESAS BANQUETERA BLANCA PLEGABLE, MEDIDAS 180*75*74 CM, POR 3 DIAS, CON TRANSPORTE INCLUIDO IDA Y REGRESO.	UNIDAD	50	$ 25.000	$ 1.250.000
TOTAL ACTIVIDAD 4: MONTAJE DE STAND INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR						**$ 35.000.000**
TOTAL: 45 FERIA GANADERA, MONTAJE DE STAND Y FORTALECIMIENTO A LOS ARTESANOS - NOVIEMBRE DE 2026						**$ 159.978.830**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO IVA 19% INCLUIDO						**$ 340.000.000**

GOBERNACIÓN DEL CESAR

REQUISITO DEL ACUERDO: ANEXO 7.1 SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Actividad Productiva: Evento agroempresarial que permiten visibilizar el sector agropecuario, agroindustrial, artesanal, turístico y gastronómico del Departamento del Cesar.

Los eventos feriales no solo han mejorado los componentes agrícolas, pecuarios, económico, comerciantes, jueces, planilleros, auxiliares de alimentación y prepista; sino también tienen un componente social por cuanto han contribuido al impulso de otras actividades conexas como son las el transporte, servicios de restaurantes, hoteles, telefónica móvil, vendedores, taxistas, sitios de diversión y esparcimiento, ventas ambulantes y otras actividades de la economía informal, el sector de los artesanos de Valledupar y de los demás municipios, respondiendo a necesidades sociales como generación de empleo directos e indirectos.

Las áreas de producción

Pecuaria
Agricultura
Agroindustrial
Artesanales
Gastronómico
Turismo

Numero de los potenciales beneficiarios: son **830** pequeños y medianos productores ganaderos del departamento del Cesar.

Los productores: tendrán la oportunidad de ofertar o exhibir de manera directa frente al consumidor sus ejemplares de raza de carne, leche y doble propósito de sus hatos ganaderos de la región los cuales constituyen su actividad económica, y al mismo tiempo captar conocimientos de nuevas tecnologías para tecnificar e implementar en su raza y por ende mejorar la producción.

Impacto Económico En La Comunidad ganadera del Cesar.

La raza bovina, equina, ovino caprina, etc. ejercen un papel importante en la economía de los pequeños y medianos ganaderos del departamento y es de gran relevancia porque se dividen en dos sistemas de producción: primero, la producción de cárnicos y productos artesanales y segundo, la producción de leche y sus derivados. Esta actividad pecuaria ha venido adquiriendo importancia en el tiempo, lo cual favorece un renglón importante de la economía nacional, con la ***FORTALECIMIENTO PARA LA REALIZACION DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA (45) FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTA AÑO, EN EL MUNICIPIO VALLEDUPAR CESAR***, lo que se espera con la transferencia de nuevas tecnologías es la tecnificación y el incremento en los procesos de producción, y el posicionamiento de los productos derivados del sector agropecuario en el mercado nacional e internacional.

El análisis económico tiene como objetivo aumentar la productividad y la generación de empleos formales en el Departamento, la evaluación económica se encamina en determinar los factores de producción favorable a la región, eliminando las distorsiones existentes en el mercado y la subvaloración o sobrevaloración de los bienes en los mercados, tanto locales como nacionales. Determinar, los beneficios y costos de producción desde el punto de vista del país, la población y su impacto en la economía.

Descripción de la Estrategia Competitiva

Las estrategias de negocio está en promoción y comercialización de los productos y servicios agropecuarios, con recursos disponible de La Gobernación del Cesar, acompañados de unos lineamientos y metas a corto plazo para que se pueda desarrollar durante el tiempo de ejecución del proyecto, Para la realización de este magno evento ferial podemos contar con la participación de ganaderías provenientes de 14 departamentos del país, también contamos con la participación de expositores ganaderos de nuestro departamento quienes buscan a través de los juzgamiento mostrar su genética y calidad en sus ejemplares, por otro lado tenemos la participación de pequeños y medianos ganaderos que se vinculan a través de visitante (comprador) debido a que se cuenta con una zona de corrales comerciales donde ganaderías de la costa caribe y de nuestra región se vinculan, donde buscan animales para el mejoramiento de sus hatos ganaderos, o posibles contactos donde pueden vender y dar a conocer sus productos, también buscan participar durante los días del evento, de las capacitaciones por parte de laboratorios vinculados, de AGORSAVIA, como también de las ruedas de negocios que la zona de bancos realizan en beneficio de productor ganadero, y agrícola.

JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA.
Secretario de Agricultura y Desarrollo Empresarial
Gobernación del Cesar.

Proyectó	Javier Puche - Profesional Especializado SADE
Revisó	Andrés Vega - Profesional Universitario SADE
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	
Comunicaciones oficiales enviadas en 2026.	